

CONVOCATORIA ABIERTA A BANDAS JÓVENES ***Ciclo Sub 20***

Usina Cultural Cordón, Programa Aprender Siempre y el Instituto Nacional de la Juventud a través de Casa INJU convocan a jóvenes músicas y músicos de 14 a 20 años para participar de la segunda edición del ciclo de bandas sub 20.

Serán seleccionadas cuatro (4) bandas que participarán de la producción de un disco compartido (compuesto de un tema por banda), la realización de un video musical por banda, el diseño, realización y producción de un show en Casa INJU.

Bases y condiciones

En **CASA INJU** se realiza una variada gama de actividades entre las cuales se destacan los talleres de tipo artístico-cultural, así como eventos de diversa índole: toques, muestras de danza, teatro, proyecciones audiovisuales, realización de exposiciones, conferencias, presentación de proyectos, etc. Al mismo tiempo, se destaca el número de colectivos juveniles que ensayan sus creaciones artísticas.

En esta oportunidad **Casa INJU**, junto a la Usina Cultural Cordón (MEC) y el Programa Aprender Siempre (MEC), convocan a jóvenes de **14 a 20 años** para participar del **Ciclo Sub 20**.

Quiénes se pueden presentar

Podrá inscribirse cualquier banda nacional que cumpla con los siguientes requisitos:

A) Repertorio de autoría propia. Tanto el tema que se presente, como el repertorio a ejecutar en cualquier etapa del ciclo deberán ser de autoría propia. MEC e INJU se deslindan de cualquier incumplimiento en torno a este tema, siendo responsabilidad del titular/responsable de dicha banda.

B) Las bandas participantes deberán estar conformadas por al menos tres (3) integrantes.

Se priorizarán las bandas que estén integradas por mujeres, no siendo requisito excluyente para la participación del llamado.

C) Los/as integrantes de los grupos participantes deberán tener entre 14 y 20 años al 31 de

diciembre de 2019. En caso de menores de 18 años se deberá presentar el permiso firmado. Ver archivo Anexo 1.

D) La inscripción al ciclo no genera ningún derecho a los participantes. La misma se realizará

en base a un equipo de evaluadores definidos por MEC e INJU. En tal sentido los participantes que no queden seleccionados no tendrán derecho a reclamo alguno.

E) En todas las etapas se deberán respetar y cumplir los tiempos y horarios previstos (ensayos, grabaciones, reuniones de producciones, entre otras).

Una vez seleccionados será acordado un cronograma de trabajo para los meses de mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre de 2019. Los talleres serán los lunes a la tardecita; y los ensayos y grabaciones serán martes (dos bandas) y jueves (las otras dos bandas).

F) El formulario de inscripción tendrá valor de declaración jurada mediante la cual los referentes

de cada propuesta asumen la total responsabilidad relativa a derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por la normativa correspondiente a tales derechos, derechos conexos y derechos de personalidad e imagen. Serán de aplicación al respecto las normas sobre derechos de autor vigentes (Ley N° 9.739 del 17 de diciembre de 1937, y su modificativa Ley N° 17.616 del 10 de enero de 2003, Ley N° 17.805 del 26 de agosto de 2004 y Ley N° 18.046 del 24 de octubre de 2006). Los participantes podrán ejercer, en los términos previstos en la Ley 18.831, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, dirigiendo una comunicación por escrito a la Organización, o a través de correo electrónico a la dirección salasinju@mides.gub.uy.

G) Material de muestra. Para la inscripción deberá ser presentado de forma tal que permita apreciar y valorar la propuesta, por parte del tribunal de selección. Con el fin de facilitar la inscripción y el trabajo posterior, el formulario de inscripción posee un espacio para colocar vínculos de materiales diseñados con el fin de exhibir la propuesta (por ejemplo: videos¹, música, fotos en *Youtube*, *Vimeo*, *Myspace*, *Soundcloud*, blogs, entre otros). En el caso de no poder realizar un audiovisual se habilita enviar al correo salasinju@mides.gub.uy en formato mp3.

Resulta de especial importancia tener presente que los links (hipervínculos) cuenten con un mínimo de validez de 60 días a partir de la fecha de inscripción.

Proceso de Selección

Inscripciones: del lunes 6 de mayo al domingo 19 de mayo de 2019 inclusive

Modo de inscripción: Durante estos días las bandas interesadas deberán inscribirse en inju.gub.uy.

Periodo de evaluación: del lunes 20 al jueves 23 de mayo de 2019.

Publicación y comunicación con los y las seleccionados/as: viernes 24 de mayo de 2019

Primera reunión de presentación y producción de Sub 20: Jueves 30 de mayo de 2019, 18:00 hs.

Consultas

salasinju@mides.gub.uy

¹ La filmación podrá ser realizada en formato amateur, (casera). Si resultara necesario presentar una filmación y se desconociera el procedimiento para realizarlo, deberá ingresarse a Youtube canal Usina Cultural y consultar el tutorial. Ello facilitará la realización de un video mediante celular, "ceibalita" o similares.